Año V. PALMA.—Viérnes 8 Febrero de 1884 NÚM. 1187.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 6 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 5t. Valencia.—Sábado 2t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.— Juéves 7 mañana Mahon 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas 1 PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor y La Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'40 mañana y 2'45 tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 3'15 (mixto), 8 mañana, y 3'15 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 4 (mixto), 8'30 mañana, y 3'45 tarde.

Dias de mercado: de Inca á Palma 2 t.—Sábados de Palma á La Puebla 4'15 t.—Domingos de La Puebla á Palma 5 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El glorioso triunfo de santa Apolonia, vírgen, en Alejandría.

El martirio de los santos Alejandro, y otros treinta y ocho, en Roma, los cuales recibieron la corona del martirio.

Los santos mártires Ammonio y Alejandro, en Solo, en la isla de Chipre.

San Nicéforo, mártir, en Antioquía.

Los santos mártires Primo y Donato, diáconos, en Lemel, aldea de Africa, los cuales estando en la iglesia custodiando el altar fueron asesinados por los donatistas.

San Ansberto, obispo de Ruan, en el monasterio de Fontenelles de Francia.

San Sabino, obispo y confesor, en Canosa, en la provincia de la Pulla.

CULTOS.—*Mañana sábado* —En En San Felipe Neri empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á S. Luis Gonzaga, siendo la exposicion á las seis de la mañana, á las diez nona y misa mayor. Al anochecer empezará un triduo predicando el P. Melchor Planas

En el temple se celebrará la fiesta de Sta. Polonia; á las diez se expondrá el santísimo y quedará expuesto todo el día, en seguida misa cantada con orquesta y sermon por D. Juan Barceló. Al anochecer oración Trisagio, *Te Deum* y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Catalina de Sena, á la Vírgen del Rosario.

CORREO DE AYER.

REVISTA DE ROMA.

Miéntras que una parte considerable de Europa pareceinclinarse á procedimientos ménos duros respecto al catolicismo que los usados, en Italia se nota en cambio un fiero recrudecimiento en la persecucion contra la Iglesia.

Hace tiempo el Comisario para la liquidacion del patrimonio eclesiástico dictó dos circulares para impedir que en lo poco que de los antiguos conventos y monasterios se había dejado temporalmente libre para los frailes ó monjas, se recibiesen y alojasen novicios ó mayor número de religiosos que el muy corto que la ley permitia.

En estos dias una nueva circular del propio Comisario escribe en sustancia que á él y al gobierno compete el averiguar y el determinar el número de sacerdotes ó frailes que debe y puede tener cada templo. Esto es el colmo del ridículo para el gobierno italiano por una parte, pero por otra demuestra hasta la evidencia que *libertad é independencia* se concede á la Iglesia en Italia y como *es respetada la Sede del catolicismo*, segun pretendió dar á entender al mundo el Rey Víctor Manuel en un discurso de de apertura del Parlamento que pronunció en Roma!

—El mártes, como anuncié, se reunió el Tribunal Supremo de Casacion para decidir en última instancia el asunto de la llamada *conversion* ó sea despojo de los bienes de la Congregacion de *Propaganda Fide.* La sentencia no es conocida todavía, mejor dicho no se ha publicado, pero informes seguros me inducen á creer que será favorable al fisco italiano y que decretará la venta de todos los bienes inmuebles de la *Propaganda* los cuales ascienden á unos diez millones de francos.

Todas las personas de algun seso que quedan entre los liberales confiesan que este despojo de la *Propaganda* ademas de ser una gran injusticia es, por parte del gobierno italiano, un enorme error político. Sabido es en efecto que con la renta de estos bienes la Congregacion de *Propaganda* mantiene colegios y manda misioneros por todo el mundo los cuales llevan el nombre, la lengua y la influencia italiana á todas partes. Un gobierno ménos sectario que este no solo hubiera encontrado el modo de hacer respetar las propiedades de la *Propaganda,* sino que la hubiera favorecido, protegido y alentado por *propio interes político* Pero este gobierno aunque ve que con el despojo de la *Propaganda* se hace un daño moral y material á si mismo lo lleva adelante y asi demuestra que el odio sectario contra la Iglesia se propone á toda consideracion en el ánimo de nuestros gobernantes.

Si como temo, la sentencia del Tribunal de Casacion es contraria á la *Propaganda*, ésta se verá obligada á tomar sus medidas para que los donativos y legados testamentarios de los fieles de todo el mundo para la obra de la *Propagacion de la Fe,* sean guardados y preservados de las uñas del fisco italiano. Creo pues probable que la Santa Sede, por medio de una disposicion dirigida al Episcopado católieo, hará saber á todos los fieles que en adelante quieran hacer limosnas, donaciones ó legados testamentarios en favor de la Congregacion de la *Propaganda* que no los manden á Roma, sino que los depositen en ciertos puntos de Europa, Asia y Africa en manos de los Arzobispos que se designarán con este objeto.

Será pues preciso reconstituir otro patrimonio para la Propaganda, pero no en Roma, ni en Italia, sino en otras ciudades y en diversas naciones.

Y como en parte por este despojo y en parte por la dificultad de reclutar el clero secular y regular en Italia, (con motivo del alistamiento militar para los clérigos) las misiones extranjeras y especialmente las de Levante y del extremo Oriente cesarán necesariamente de estar confiadas á misioneros que en su mayoria son italianos, naturalmente vendrá á ménos la influencia italiana en aquellas regiones y dentro de poco desaparecerá completamente.

Así sucederá que, por disposicion de la Divina Providencia, este gobierno italiano combatiendo á la Iglesia y despojando de sus bienes á la Propaganda se habrá hecho mayor daño á sí propio que á la Iglesia. Y de este desdichado estado de cosas no dejarán de aprovecharse Francia, Austria y hasta acaso España para llenar las misiones con religiosos de su país. A la Propaganda, con la ayuda de Dios no le faltarán evangelizadores que enviar á todas las partes del mundo, pero ya no serán italianos sino de otros paises.

Ahora bien ¿dónde está el decantado patriotismo del gobierno actual de Italia?

***

El proyecto de ley del ministro Baccelli sobre la reforma universitaria puede asegurarse que será aprobado por la Cámara de diputados, á pesar de la vivísima oposicion de que he hablado en anteriores revistas, pues ya se ha aprobado el primer artículo que es el más importante porque admite la autonomia de la universidad. Se han añadido sin embargo tales enmiendas á dicho artículo que quitan casi por completo la libertad de la enseñanza universitaria, libertad que temian los liberales fuese provechosa á los católicos. Asi pues una ley que en este concepto podía estimarse bastante buena ha quedado reducida á ser mala en teoria y pésima en la práctica.

Pero como áun continúa la discusion en la Cámara, es preciso esperar para ver si se aprueba en votacion secreta, y en caso afirmativo aun queda la discusion y aprobacion en el Senado.

***

¡Todavia se habla de la peregrinacion nacional! Ahora ha tocado el turno á las acciones de gracias. Los municipios de Italia dan las gracias al alcalde de Roma por la acogida hecha á los peregrinos de sus ciudades. El ministro Depretis se las da al alcalde en una carta por el comportamiento que ha usado en esta ocasion. El rey Humberto ha escrito una carta solemne á Depretis rogándole que dé gracias á los italianos por su gran demostracion.

No entiendo como estos señores no se asustan ante el ridículo, porque ya hasta los liberales ménos apasionados confiesan que de los cien mil peregrinos que se esperaban solo han venido veintisiete mil en los tres períodos. Y si los tres cortejos ó procesiones al Panteon, han sido suficientemente largas, sábese hasta por los niños que esto fué debido á las *comparsas* teatrales que se hicieron pasar y repasar en cada una de las de las tres veces.

Una carta del Emmo. Cardenal Jacobini, secretario de Estado de Su Santidad, al Emmo. Cardenal Arzobispo de Rávena, alabando la iniciativa tomada por el clero jóven de aquella ciudad al formular y firmar una protesta contra el libro del ex Padre Cursi, contiene la más terrible censura contra las falsas doctrinas de dicho libro.

Este movimiento, iniciado en Rávena, se va extendiendo por toda Italia de un modo tan rápido como consolador, puesto que el P. Cursi dirígia su libro principalmente «al clero jóven,» y el clero jóven de Italia es el que rechaza las doctrinas de Cursi. Tambien en Roma se está cubriendo de firmas una protesta contra él, que se encuadernará en un elegante volúmen y se presentará al Papa el 3 de Marzo con motivo del aniversario de su coronacion.

***

Esta mañana ha muerto del tétano, despues de una breve enfermedad, el Cardenal Bilio, Obispo Suburbicario de Sabina y penitenciario mayor.

El Cardenal Bilio, natural de Alejandría (Piamonte), no había cumplido 58 años de edad.

Tomó gran parte en los trabajos del Concilio Vaticano, y fué uno de los principales colaboradores del *Syllabus* con Pío IX.

Su pérdida será vivamente sentida por el Sacro Colegio y un luto para la Iglesia, porque el Carnal Bilio era un hombre de gran entendimiento, de sólida y profunda doctrina y de exquisito buen sentido.

El Padre Santo, que se aprovechaba grandemente de los consejos del ilustre purpurado, está afligidísimo por su muerte prematura é inesperada.

Roma 31 Enero 1884.—P.

Madrid 4 de Febrero de 1883,

Gran escasez de sucesos y noticias. Apénas si ha dado juego en estos dias festivos más que el nombramiento del Sr. Vallejo Miranda, el ex-amigo de Prim, para oficial primero de la presidencia con la categoría de jefe superior de administracion y sueldo de cincuenta mil. Una direccion general con el aditamiento de escribiente.

Este nombramiento inopinado, hecho para favorecer á un paniaguado antipático á todo el mundo por los papeles aviesos que ha representado en su vida aventurera, se ha criticado mucho, considerándolo como imposicion arbitraria, desprovista de toda razon y conveniencia, por parte del *monstruo.* Otro alarde de fuerza y de poder que á nada conduce; pero esta es la política que empieza á privar. Política *alemana* se llama ya por aquí. Sigue barajándose el asunto del Ateneo con cartas que empiezan á ser peligrosas. La admision de don Alfonso en aquel centro, como socio, está dando juego para críticas variadas y diversas acerca del valor y del alcance que pueda tener aquella rarísima novedad.

Unos examinan la validez de la admision con arreglo á los Estatutos del Reglamento; otros alambican el carácter del nuevo socio bajo el punto de vista de la inviolabilidad constitucional que suponen ha perdido de puertas adentro de aquel local, en el mero hecho de inscribirse como socio. Sutilezas bizantinas que producen una gimnasia de sofismas de todos los diablos. A nada práctico conducen es cierto, pero dan lugar á que por la válvula abierta se escapen todos los gases anti-monárquicos, fieramente comprimidos. Bajo este concepto, las previsiones del *mónstruo*, al procurar ese nuevo socio á aquel centro literario, distan mucho de haber sido aceptadas. Quien evita la ocasion evita el peligro—dice el refran—y aquí el que no corre vuela. —No se puede dar un clavo á las oposiciones para que se agarren, porque aunque esté ardiendo, le cojen con las manos.

El dualismo ministerial sigue haciendo su camino, sin promover grandes ruidos, hasta ahora. Pidal, secundado por Quesada, Cos y el de Tejada y Valdosera, procura oponer un dique á las corrientes liberales de Gobernacion, que se inclinan á favorecer á los elementos liberales en la subasta electoral. Quéjase del excesivo número de distritos que se piensa conceder á la izquierda y de lo mucho que se escatiman aquellos para los mestizos y ultramontanos de procedencia moderada. El jefe de los húsares no hace mucho caso de estas quejas, halagado por la opinion unánime de los conservadores que le empuja á seguir su camino sin mirar á Pidal, ó considerándole como un soldado de fila, sometido plenamente al generalísimo de los ejércitos. Este (el generalísimo) presencia impasible esta lucha sorda, oye á unos y á otros y calla. No ha llegado todavía la hora de inclinarse hacia uno de los dos lados.

. . . .

Q.

— Cartas de Andujar manifiestan que atemorizados los ánimos por la sequía pertinaz que venía sufriendose, acordaron sacar en rogativa solemne la milagrosa imágen de Nuestra Señora de la Cabeza, que se venera en su santuario de Sierra Morena.

Pueden nuestros lectores figurarse hasta donde rayaria el entusiasmo, cuando al entrar Nuestra Señora en las calles de la ciudad comenzó á caer la anhelada lluvia.

El pueblo en masa enronqueció á fuerza de ¡vivas! y alabanzas á la Vírgen de la Cabeza.

Paris 3 de febrero.

El ministerio sufrió ayer un doble fracaso en la Cámara de los diputados y en el Senado y respecto de cuestiones de la mayor importancia en las que los dos principales ministros, M. Ferry y M. Waldeck Rousseau, se habían empeñado mucho.

Tratábase en la Camara de los diputados de la terminacion del gran debate acerca de la crísis económica. El gabinete proponía la aprobacion pura y simple de una órden del día insignificante, miéntras que M. Clemenceau pedía, en nombre de la extrema izquierda, el nombramiento de una comision de 44 individuos con objeto de investigar las causas de la crísis y proponer los medios de resolverla. M. Julio Ferry subió á la tribuna para combatir la proposicion de M. Clemenceau y la rechazó con gran energía en nombre del gobierno. Pasóse á votar, y dicha proposicion fué aprobada por 254 votos contra 249, quedando en su consecuencia derrotado el gobierno.

Al mismo tiempo sufría otra derrota, igualmente significativa, en el Senado. Tratábase en éste de los sindicatos obreros. Por una primera debilidad, y ante la insistencia de M. Waldeck Rousseau, ministro del Interior, el Senado había autorizado la creacion de sindicatos obreros, hasta ahora legalmente prohibidos, aunque tolerados de hecho. Pero el gobierno quería hacer ir más léjos á la alta Cámara, pidiéndole que autorizara la federacion de dichos sindicatos. Al ver esto, los mismos oradores de la izquierda consideraron que el gobierno iba demasiado allá, y en su virtud combatieron dicha medida como extremadamente peligrosa para la tranquilidad pública. «Ya es cosa muy grave, dijeron, autorizar á los trabajadores empleados en las minas, por ejemplo, para que puedan asociarse de un extremo á otro de Francia á fin de poder concertarse y hacer en un día dado una huelga absoluta en todas las minas del territorio nacional.. Pero si es una cosa muy grave conceder esta facultad á cada agrupacion obrera en particular, ¿qué sucedería si se les concediese ademas la facultad legal de confederarse entre sí los albañiles, los carpinteros, los pintores, los ebanistas, los cerrajeros, los sastres, los zapateros, etc., etc., se pusiesen de acuerdo para hacer en un día dado una huelga general y simultánea de todas las industrias? Esto seria la dictadura de las fuerzas obreras coaligadas imponiendo sus condiciones á la sociedad entera.»

Y si esto sucediera, añadieron los oradores de la izquierda, la política, y la política revolucionaria especialmente, no tardaría en servirse de una arma semejante para dirigirla contra la organizacion social.

M. Waldeck-Rousseau se esforzó en combatir dichas consideraciones abrumadoras, tratando de imaginarios los peligros que se anunciaban; pero la votacion le demostró la inutilidad de sus esfuerzos y por 136 votos contra 117 el Senado desechó la peligrosa disposicion solicitada por el gobierno.

Esas dos derrotas son muy significativas y en cualquiera otra ocasion motivarían desde luégo la caida del gabinete que las hubiese sufrido; pero nuestros ministros se adhieren al poder y, aunque derrotados, conservan las carteras, cuya posesion vale más para ellos que todos los principios del sistema parlamentario.

Entretanto la policía arrancaba de las fachadas de los edificios una proclama sediciosa fijada durante la última noche en los barrios más poblados de Paris. Dicha proclama estaba redactada en los siguientes términos:

«Ciudadano:

«¿Qué aguardais para tomar un fusil?

»Doscientos mil hermanos nuestros perecen de hambre en Paris, miéntras que los agiotistas y monopolizadores de negocios que están en el poder no hacen nada en su favor.

»Miéntras permanezca en pié este gobierno abyecto, sereis explotados.

»Librémonos de esos infames. Soldados, valientes guardias de seguridad, lesionados en vuestros intereses, ayudad eficazmente á vuestros hermanos y la tarea quedará pronto terminada!...

»El Comite ejecutivo de los que sufren.»

Para que no pueda suponerse que ese pasquin exagera la desgraciada situacion de las clases obreras, me limitaré á citar una Memoria oficial, de la que resulta que el mayor establecimiento industrial de Francia, el Creuzot, reducido á satisfacer las dos terceras partes de sus antiguos pedidos, ha resuelto el despido inmediato de los trabajadores italianos solteros que ascienden á unos 1,500; y si la situacion no mejora deberán ser igualmente despedidos los obreros casados de la misma nacionalidad. La administracion del Creuzot desea conservar con preferencia á los obreros franceses, pero no tiene aun la seguridad de poder conseguirlo

Hoy ha muerto en Paris el más notable de los ex-ministros de Napoleon III, aquel á quien llamaban en otro tiempo el vice-emperador, ó sea Monsieur Rouher. Su fallecimiento ha sido debido á una parálisis g neral que desde hace algunos meses había alterado gravemente sus facultades. Tenía 70 años.

El príncipe Napoleon fué á verle en sus últimos momentos, y la ex-Emperatriz Eugenia envió un telegrama de pésame á su familia.—*O.*

—De algun tiempo á esta parte, esto es, desde que el Czar regresó á la capital, las autoridades de San Petersburgo toman precauciones estraordinarias para desbaratar las conspiraciones organizadas por los socialistas. La policía ha recibido órden de examinar todos los pasaportes de los estranjeros que viven en las casas de las calles por donde acostumbra pasar el Emperador, y de recoger datos sobre las personas cuyas habitaciones miran á las calles espresadas.

Segun el corresponsal del *Times* en San Petersburgo, se se ha reforzado la guardia del palacio Annitchin, en la actualidad residencia del Emperador. Ademas de los centinelas y de la guardia de honor de costumbre que hay en ese palacio, se han destinado á vigilar las inmediaciones del mismo edificio un piquete de cosacos, varios jefes de policía y algunas partidas de tropa de infantería. Se han apostado centinelas en la morada del conde Tolstoi, ministro del Interior. Nunca como ahora se han visto en las calles y en las plazas públicas tantos agentes de policía ni tantos espías.

Gracias á estas precauciones, la policía ha conseguido prender á varios nihilistas peligrosos, de entre los cuales los más notables son Kridenko, Ousava y Afansaieff. Parece que no son tan sólo los judíos, sino tambien los circasianos y los armenios, los que forman porte de las asociaciones nihilistas, las cuales, segun datos recogidos por la policía, tienen por jefe en San Petersburgo al famoso Grafdinsky, presunto asesino del general Mesentsoff.

— Escriben de Bristol con fecha del 29 que la policía prendió á un ex-colono de las inmediaciones de Ross, quien despues de haber comprado una escopeta se dirigió á dicha ciudad con ánimo, segun él mismo dijo, de matar al príncipe de Gales. Se cree que este hombre no está en el pleno uso de sus facultades mentales.

— Telegrafían de Berlin á los periódicos ingleses: «Segun noticias de San Petersburgo, continúa en los gobiernos de Pskow y de Witebsk la agitacion agraria á pesar de haberse efectuado gran número de prisiones.

Se dice que los campesinos de Witebsk están exasperados hasta tal punto, que el gobernador se ha visto precisado á telegrafiar á San Petersburgo para pedir que se manden retirar las tropas enviadas á esa localidad, manifestando que de lo contrario es de temer un conflicto.

En las principales ciudades de la provincia de la Rusia Blanca han aparecido últimamente en los sitios públicos pasquines en que se hace un llamamiento á las clases instruidas y se escita abiertamente á los pueblos á tomar parte en la lucha contra el absolutismo.»

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 5.—Se asegura que las próximas elecciones quedarán aplazadas para el mes de mayo.

Se indica al señor Alba Salcedo para representar á España en Pekin.

Se ha aplazado la ejecucion del proyecto de organizacion de la escala de reserva.

La escuadra española de instruccion practicará varias maniobras en el Mediterráneo,

S. M. el Rey ha firmado varios decretos relativos al ramo de Hacienda, reorganizando las delegaciones en las provincias, suprimiendo la inspeccion general de Hacienda, restableciendo los inspectores de impuestos y reduciendo la plantilla de la Direccion general de la Deuda, resultando de estas modificaciones una economía de 660.500 pesetas.

Han sido secuestrados los periódicos el *Progreso* y el *Porvenir* por la crónica inserta en los mismos ocupándose en las cualidades de S. M. el Rey á propósito de la inauguracion del Ateneo.

Paris 5.—En el discurso pronunciado por la Reina Victoria en el Parlamento ingles se dice que Inglaterra continúa teniendo relaciones muy amistosas con todas las potencias, que las negociaciones entabladas con Francia acerca de Madagascar han terminado de una manera que contribuye á confirmar la cordial inteligencia que media entre ambos países, que se ha ajustado un arreglo con Portugal respecto de la ribera del Congo y de los terrenos inmediatos y que el convenio comercial firmado con España está pendiente de la aprobacion de las Córtes. Respecto del Egipto, dícese en dicho discurso, que si bien durante el otoño próximo pasado se dió la órden de reducir el contingente del cuerpo de ejército de ocupacion, los acontecimientos ocurridos en el Sudan habían obligado á suspender dicha medida, que el objeto de la ocupacion del Egipto tal como se esplicó en 1883 no ha variado y que se han ofrecido los oportunos consejos al gobierno egipcio y enviado al Sudan al coronel Gordon á fin de que manifieste su opinion respecto del mejor modo de realizar la decision del Khedive de retirar las tropas de dicha comarca, lo cual le permite cooperar á la ejecucion de esa medida. Por último, se asegura en el repetido discurso que la situacion de Irlanda ha mejorado, y concluye anunciando la presentacion de un proyecto de ley encaminado á dar mayor estension al derecho electoral en las próximas elecciones parlamentarias,

El *Journal de Paris* dice que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana se ha tratado de los sucesos ocurridos recientemente en Andorra, donde á consecuencia de un tumulto promovido despues de las últimas elecciones municipales, varios electores fueron conducidos presos á la Seo por órden del Obispo de Urgel y encarcelados en virtud de una sentencia dictada sumariamente sin intervencion del veguer frances; pero que las familias de los detenidos dirigieron un mensaje de protesta al presidente de la república francesa y que el Consejo de ministros ha acordado disponer que el subprefecto de Prades dirija las oportunas reclamaciones al Obispo de Urgel.

Cairo.—El Kedive ha recibido esta tarde un telegrama del General Baker, manifestándole que había sido derrotado cerca de Fokar perdiendo 2,000 hombres, 4 cañones Krupp y 2 ametralladoras Gatlings; que los turcos y los europeos se batieron denodadamente y que dicho general regresaba á Suakim con el resto de sus fuerzas.

Lóndres 6.—El marques de Salisbury ha declarado en la Cámara de los lores que Inglaterra es moralmente responsable de los sucesos de Egipto, y que es imposible abandonar el Sudan, sin el consentimiento del Sultan y de las potencias. Lord Granville ha manifestado que el coronel Gordon piensa que es una iniquidad reconquistar el Sudan sin asegurar en él una buena administracion, y añade que esta reconquista exigiría enormes sacrificios en hombres y en dinero. Ha dicho por último que el Sultan no tiene ninguna intencion de reconquistar el Sudan.

Lord Granville ha insistido en asegurar que el gobierno tiene la intencion de retirar de Egipto las tropas inglesas tan pronto como lo permita el estado de cosas de ese país. En seguida se ha votado el Mensaje sin enmienda alguna.

En la Cámara de los Comunes ha sido desechada por 77 votos contra 20 una enmienda de M. Burke en que se censura el comportamiento del gobierno ingles en Egipto.

Todos los periódicos demuestran que les ha afectado mucho el desastre sufrido por Baker-Bajá é incitan al gobierno ingles á obrar con prontitud y energía.

El *Daily Telegraph* dice que se ha dado órden de detener á todos los buques de trasporte que debían dirigise á la India.

El *Standard* publica un telegrama en que se dice que las tropas de Baker-Bajá dispararon al aire y que luego se tendieron en el suelo pidiendo que se les perdonase la vida. Baker-Bajá y su Estado mayor corrieron gran peligro de caer prisioneros.

GACETILLA LOCAL.

Despues de publicada la sencilla reseña de las funciones religiosas que han tenido lugar en Manacor y que hallarían nuestros lectores en nuestro número del miércoles, nos hallamos con una entusiasta correspondencia, que de aquel pueblo se nos remite y de la cual no queremos privar á nuestros abonados en gracia de la importancia verdaderamente escepcional que han revestido tan solemnes cultos.

Dice así:

Manacor 4 Febrero de 1884.

Ayer terminó, en la parroquial iglesia de esta villa, la solemne Oracion de Cuarenta Horas, precedida de unos ejercicios espirituales, que la *Asociacion de Madres Cristianas* ha dedicado á su excelsa Patrona la Virgen de los Dolores.

Los referidos ejercicios y el triduo, que ha tenido efecto estos tres últimos días, han estado bajo la direccion del aventajado orador sagrado Reverendo Sr. Rector de Escorca, D. Francisco Tortell.

La elevacion de conceptos expresados en las pláticas de la mañana y noche y en las conferencias que á las nueve de la mañana daba á las *Madres Cristianas,* que á esta hora, por su posicion social, podían asistir, han tenido continuamente ocupados, durante ocho días, la imaginacion y el corazon de aquellas asociadas, que en crecidísimo número acudían á escuchar las correcciones de sus faltas y los saludables consejos que para su enmienda brotaban con fruicion de la boca de tan distinguido sacerdote.

Ha demostrado el referido Sr. Rector el gran papel que desempeña la mujer madre en la familia, y la influencia que debe tener y tiene la *Madre Cristiana* en la regeneracion social.

La Sociedad está pervertida por el vicio, y, miéntras las buenas madres no formen la familia virtuosa, la familia verdaderamente cristiana, en nada podrá mejorar la situacion triste y miserable de nuestra vida. Hé aquí el objetivo de tan distinguida Asociacion. ¡Permita Dios que se consiga tan elevado propósito!

La mujer es toda alma, se dice; y el alma es la síntesis de todo lo bueno, de todo lo bello, de todo lo noble, y, por lo mismo, ella es quien ha de transformar los disgustos y penurias de nuestra vida desdichada, en ratos de satisfaccion y bienestar, para prepararnos un lugar escogido en la vida eterna.

El celo evangélico desplegado por el Reverendo Sr. Tortell, ha excedido á todo encomio, pues ha conseguido atraer á sus muchas pláticas y conferencias un tan crecido número de oyentes, cual nunca se había visto, ni en iguales ejercicios espirituales, ni aun cuando la Santa Mision visitó á Manacor, la nave de la iglesia estaba completamente llena. Y, sobre todo, en donde estuvo sublime y superior á toda ponderacion, fué en los discursos del triduo: Religion—Dolores de María—Soberanía de Jesucristo.

El Reverendo sacerdote D. Gabriel Obrador y Fornés, celoso y entusiasta Director de la referida Congregacion, que hoy día registra dos mil asociadas, no omite diligencia ni cuidado alguno para dar á los actos religiosos propios de aquella veneranda institucion toda la importancia y esplendor que deben revestir los de nuestra Sacrosanta Religion, infundiéndoles siempre aquel carácter de gravedad que en sí requieren; auxiliándole muy dignamente el Sr. Sub director Reverendo D. Juan Font y Parera.

Ocupó la Cátedra Santa, en el ofertorio de la misa mayor, anteayer el M. I. Sr. D. Gaspar Vidal, Canónigo Doctoral, y ayer el fervoroso orador sagrado D. Sebastian Plánas, Cura-párraco de Felanitx, desarrollando ambos con maestría y con la elevacion de ideas que acostumbran, los asuntos que eligieron por tema de sus elocuentes discursos,

Llamó particularmente la atencion el coro de señoras que, entonando himnos lleno de sentimiento y armonía elevaban el alma al trono de Dios.

Renunciamos á describir el efecto que producía el elegante decorado del templo, y particularmente el altar mayor, pues solamente puede concebir su magnificencia y esplendor quien lo haya visto; toda descripcion sería pálida.

El programa de aquellas funciones religiosas fué exactamente cumplido.

Réstanos ahora tributar al Sr. Rector de Lluch un acto de consideracion y de respeto por las sabias máximas, consejos saludables y verdades eternas que ha derramado sobre las asociadas, y al señor Director de la Congregacion D. Gabriel Obrador un voto de gracias, que hacemos extensivo á todo el Reverendo Clero de esta parroquia por el vivo interes que ha desplegado, por el feliz resultado que han ofrecido en los Santos ejercicios como la Oracion de Cuarenta Horas.

Un suscriptor.

—

Número de mozos sorteados, de soldados y décimas que han correspondido á cada uno de los pueblos de esta Provincia en la presente quinta, cuyo ingreso en caja, empezará el próximo lúnes:

Isla de Mallorca.

Pueblos.	Hombres.	Soldados	y décimas
Alaró	49	14	2
Alcudia	24	6	9
Algaida	34	9	8
Andraitx	14	4	1
Artá	49	14	2
Bañalbufar	3	»	9
Binisalem	20	5	8
Buger	9	2	6
Buñola	20	5	8
Calviá	16	4	6
Campanet	19	5	5
Campos	23	6	7
Capdepera	29	8	4
Costitx	13	3	8
Deyá	7	2	»
Escorca	2	»	6
Espórlas	20	5	8
Establiments	9	2	6
Estallenchs	2	»	6
Sta. Eugenia	8	2	3
Felanitx	97	28	1
Fornalutx	10	2	9
Inca	56	16	2
San Juan	17	4	9
Lloseta	15	4	3
Llubí	13	3	8
Llummayor	71	20	5
Manacor	127	36	8
María	11	3	2
Sta. María	24	6	9
Sta Margarita	33	9	6
Marratxí	24	6	9
Montuiri	20	5	8
Muro	32	9	3
Palma	382	110	5
Petra	43	12	4
Pollensa	64	18	5
Pórrerras	31	9	»
La Puebla	43	12	4
Puigpuñent	8	2	3
Sansellas	34	9	8
Santañy	47	13	6
Selva	53	15	3
Sineu	37	10	7
Sóller	81	23	4
Son Servera	23	6	7
Valldemosa	26	7	5
Villafranca	10	2	9

Isla de Menorca.

Alayor	49	14	2
Ciudadela	74	21	4
Ferrerías	8	2	3
Mahon	138	39	9
Mercadal	21	6	1
Villacárlos	21	6	1

Isla de Ibiza.

San Antonio	44	12	7
Sta. Eulalia	54	15	6
San José	31	9	»
S. Juan Bta	41	11	9
Ibiza	36	10	4

Hoy á las once de la mañana se ha verificado en sesion pública, por la Comision provincial, el sorteo de décimas.

—

Hemos recibido el interesante opúsculo titulado *Un mois en Espagne* publicado por *Mr. Paul Henry* profesor en la Universidad de Angers.

La benevolencia con que dicho autor juzga á nuestros compatricios, le hace acreedor á todo nuestro reconocimiento, especialmente por la parte que en sus memorias de viaje se refiere á Mallorca. Curiosas, oportunas y llenas de buen criterio son las reflexiones con que ha salpicado sus páginas; siendo de lamentar que á *Mr. Henry* le faltara tiempo para recorrer con calma los pueblos de nuestra isla y los pocos, pero notables, monumentos de nuestra capital.

Al dar las gracias al digno profesor de la Facultad Católica de Angers, con quien tuvimos ocasion de contraer amistad en esta Redaccion, no podemos ménos de recomendar á nuestros lectores el mencionado opúsculo.

—

Por acuerdo del Banco de España el día 24 del corriente á la una de la tarde se celebrará junta general de accionistas en el salon de la Sucursal. En la portería del mismo edificio está expuesta la lista de los accionistas que tienen derecho de asistencia á la expresada junta.

—

Los días en que los pueblos de esta Provincia han de verificar el ingreso en la Caja de reclutas de sus respectivos contingentes para el reemplazo del corriente año, son los que se indican á continuacion:

Día 11 Febrero.—Algaida, Bañalbufar, Calviá, Felanitx y Villafranca.

Día 12.—Alaró, Binisalem, Buñola, Fornalutx y Valldemosa.

Día 13.—Artá y Manacor.

Día 14.—Alcudia, Inca, Llubí, María y Montuiri.

Día 15.—Sansellas. Selva y Sineu.

Día 16.—Campos Establiments, Sta. Eugenia, Marratxí, Muro y Son Servera.

Día 18.—Esporlas, San Juan, Lloseta, Santa Margarita y La Puebla

Dia 19.—Andraitx, Deyá, Estallenchs y Sóller.

Dia 20.—Capdepera, Escorca, Petra y Santañy.

Día 21.—Buger, Llummayor y Porreras.

Días 22 y 23.—Alayor, Ciudadela, Ferrerias, Mahon, Mercadal y Villa Cárlos.

Día 25.—Campanet, Costitx, Sta. María, Pollensa y Puigpuñent.

Días 26 y 27.—La Ciudad y término de Palma.

Días 28 y 29.—San Antonio, Santa Eulalia, San José, San Juan Bautista é Ibiza.

—

El domingo próximo á las doce y media en el Teatro Principal se celebrará reunion á la cual estan invitadas todas las personas que se suscribieron para la *Sociedad Española de Salvamento de Náufragos.* El objeto de esta sesion es, dar cuenta de las gestiones practicadas por la Comision de propaganda; exponer y fijar los fines de la sociedad, y nombrar la Junta local de Mallorca.

Bendiga Dios los fines humanitarios y de cristiana caridad á que se dedica esta Asociacion.

—

Con mucha oportunidad nuestro colega *El Diario* llama la atencion de la Guardia civil acerca de los daños que los perros ocasionan al ganado lanar. Unidos, dice, dos ó tres de ellos, como para ir á robar en cuadrilla, se dirigen á los rebaños y matan reses ó las dejan gravemente lastimadas. Y luégo añade que el abuso de vagar sueltos los perros debe castigarse severamente, exigiendo la debida responsabilidad á sus dueños.

Esto nos parece á nosotros muy lógico y justo.

—

Se dice ha sido declarado cesante el Administrador de Correos Sr. Fajarnés, y en su reemplazo se ha nombrado al Sr. Tur, quien en otra ocasion no muy lejana desempeñó este cargo.

—

Ayer tomaron entrada en este puerto el laúd *Belisario,* procedente de Felanitx, con pipas vacías; y el pailebot italiano *Asdizon,* de Porto Arizao, con mármol.

Se despacharon el jabeque *Esperanza,* para Cartagena, con ladrillos y queso; y el vapor *Jaime II,* para Valencia, con la balija, 18 pasajeros y efectos del país.

—

Con dos días de retraso, á causa del mal tiempo que ha reinado en el mar, hoy á las siete de la mañana ha fondeado el vapor *Union,* procedente de Alicante é Ibiza, habiendo sido portador de la correspondencia de ambos puntos, 14 pasajeros y mercancías.

Los periódicos que hoy hemos recibido de Madrid, no alcanzan á las noticias que publicamos tomándolas de los de Barcelona, recibidos ayer á última hora por vía de Alcudia.

—

Se ha celebrado por la Academia Mont-Real de Toulouse el certámen internacional anunciado, en el cual ha estado España dignamente representada, obteniendo mayor número de recompensas que Italia, Austria, Inglaterra, Bélgica, Rusia, Uruguay, Portugal, cuyas naciones tambien han tenido representacion. Pasaron de 1.400 las composiciones juzgadas, siendo de ellas 132 españolas. Nuestro jurado ha concedido premios, entre algunos otros, á las señoras Estévez del Canto, Ugarte Barrientos y Sabater, y Sres. D. Antonio Alcalde Valladares, D. Nicolas Taboada, D. Narciso Diaz de Escobar, D. Remigio Caula, D. Nicolas d' Aigueville y don Manuel Polo y Peyrolon. Los primeros premios de corresponsales (palmas de oro), los han obtenido los conocidos poetas D. Narciso Diaz de Escobar, (de Málaga) y D. Francisco Bermejo (de Tarragona).

OBRAS

DEL V. P. M. FR. LUIS DE GRANADA,

precedida de su vida escrita por el licenciado Luis de Muñoz con diferentes elogios que le han dado Santos Papas y Doctores de la Iglesia.

Consta de seis tomos en fólio, impresos en papel de hilo y con buenos caractéres. Los pocos ejemplares que quedan de esta magnifica edicion se venden al precio de 17 pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 7.

De Felanitx en 1 dia land Belisario, de 67 ton., patron Andres Oliver, con 6 mar y pipas vacías.

De Porto Arizco en 21 dia pailebot italiano Aidizon, de 115 ton., cap. Mr. Enrico Aidizon, con 5 mar., mármol y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 7.

Para Cartagena jabeque Esperanza, de 39 ton., pat. Miguel Landino, con 4 mar., ladrillos y queso.

LA CORDELERA ESPAÑOLA EN LIQUIDACION

En cumplimiento del artículo 341 del Código de Comercio esta Sociedad ha pasado á los accionistas un estado de la misma perteneciente al mes de Enero. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido sírvase avisarlo y se le facilitará en seguida. Por La Cordelera Española en liquidacion. El presidente de la comision liquidadora, Antonio Pomar.

COMPAÑÍA CURTIDORA INDUSTRIAL.

Aprobado por la Junta general de accionistas un dividendo activo de pesetas 4 por accion se abre el pago del mismo por acuerdo de la Junta de Gobierno los lúnes, miércoles y viérnes en las oficinas de la sociedad.

Palma 3 Febrero de 1884.—El Administrador, Cosme Bauzá.

BANCO MALLORQUIN.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á Junta General ordinaria para el dia 24 de este mes á las doce de la mañana en las oficinas de esta sociedad.

Con arreglo al artículo 23 de los Estatutos y 179 y 180 del Reglamento las acciones deberán depositarse en la Secretaría con 24 horas de anticipacion á la señalada para la Junta recogiendo el accionista su papeleta de asistencia sin la cual no le será permitida la entrada en el salon de sesiones.

Las papeletas podrán recogerse desde el día 18 hasta las doce de la mañana del día 23 del actual á las horas de despacho.

Los poderes para representar á algun accionista deberán ser especiales y habrán de presentarse en la secretaría con una hora de anticipacion á la señalada para la junta.

Palma 7 Febrero de 1884.—El presidente, Bartolomè Pieras.—P. A. de la J. de G.—Alejandro Rosselló, vocal secretario.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES.

En cumplimiento de los artículos 16 y 17 de los Estatutos la Junta Protectora convoca á reunion general ordinaria para el dia 17 de los corrientes á las doce y media de la tarde en la casa domicilio de este Establecimiento (San Pedro Nolasco 6). Los Sres. socios y subvencionistas que deseen concurrir podrán pasar á recoger su papeleta de asistencia en los dias 13, 14, 15 y 16 de diez á doce de la mañana.

Los poderes ó autorizaciones para representar á un socio ó subvencionista deberán presentarse en Secretaría con una hora de anticipacion á la señalada para la Junta. Palma 6 Febrero de 1884.—Por A. de la J. P.—Antonio Sbert y Canals, vocal secretario.

LA ISLENA.

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta degobierno se convoca á la junta general ordinaria para el dia 24 á las diez y media, que se celebrará en el local que ocupa la Escuela Mercantil de Mallorca, calle de la Gloria núm. 20.

Los accionistas deberán recoger conveinte y cuatro horas de anticipacion su papeleta de asistencla. Palma 6 Febrero de 1884.—El presidente, Joaquin Quetglas.—P. A. de la J. de G. El vocal secretario, Alejandro Rosselló.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca á la junta general de accionistas para la reunion ordinaria que tendrá lugar el dia 29 de Febrero á las tres y media de la tarde, en la estacion de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la junta todos los tenedores de diez acciones, las cnales deberán ser depositadas en la caja de la compañía al solicitar la papeleta de asistencia que espresará el número de acciones entregadas y servirá al accionista de resguardo hasta que terminada la Junta se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la secretaría desde el día inmediato al de la publicacion de este anuncio, en todos los laborables de doce de la mañana á dos de la tarde hasta tres dias ántes del señalado para la reunion.

Durante los quince dias anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de Contabilidad, inventarios y balances de la Compañia con arreglo á lo dispuesto por el art. 30 de los Estatutos.

Palma 4 Febrero de 1884.—El presidente, Joaquin Fiol. —P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, secretario.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los Sres. Accionistas para la general ordinaria, que deberá celebrarse el dia 2 del próximo Marzo á las once de la mañana, en el domicilio de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á notar estará de manifiesto en la Secretaria; y los Sres. Sócios que deban concurrir, se servirán recoger su papeleta de asistencia, con la anticipacion correspondiente.

Se advierte, que las cartas de representaeion, se admitirán hasta una hora ántes de la fijada para celebrar la junia. Palma 1.° Febrero de 1884.—Por el Crédito Balear. —El vocal de turno, Antonio M.ª Sbert.

COMEDIES Y POESÍES

D' EN BARTOMEU FERRÁ

Un tom que conté: *Flors de tots colors*, *Horas alegres*, *El Viatge de la Reyna*, y cuatre *Comèdies de costums mallorquines.*

Tot plegat 2 pessetes.

Comèdias totasolas:

Contes vells barallas noves. . . . . 1 *real*

Sa plagueta dels lloguers. . . . . 1 »

Se venen à sa llibraría de *Propaganda Católica*, Fortuny, 6.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLÓ.

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MAS ACREDITADAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTÍA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

PALMA

19, *UNION*, 19.

ARMONIUMS Á PLAZOS DE 4 A 6 DUROS MENSUALES.

PIANOS Á PLAZOS DE 6 A 10 DUROS MENSUALES.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto á mediados del próximo Febrero el vapor trasatlántico

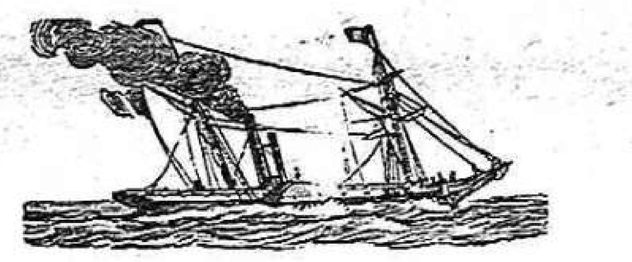

CRISTÓBAL COLON

para cuyos puntos admite carga y pasajeros. Para infor mes Sans y Pierrar, Conquistador 7.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Matas, Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cíngulos, albas, roquetes sobrepellices, etc. asi como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

LEÑAS.

En la *Casamata* posterior á la plaza de Toros se vende al por menor leña de pino entera y aserrada de varias dimensiones, astillas de olivo grandes y pequeñas, raigones de lentisco (mata) y astillas de tea.

Hay leña apropósito para cocinas económicas y hornillas por pequeñas que sean.

Se venden tambien palos para almendros y otros arbolados, y troncos de pino de gruesas dimensiones.

La leña que se compre se transporta grátis á domicilio, miéntras sea en el interior de esta ciudad.

Los encargos pueden hacerse en el mismo sitio ó en la calle de Teresas, núm. 14 carpinteria.

GRAN LIQUIDACION DE PARAGUAS

POR FINAL DE TEMPORADA

PRECIOS DE FABRICA

Perfumería de F. Canals—Brossa 10

PARA ALQUILAR.—Un entresuelo de la casa zaguan situada en la calle de Duzai, uúm 4.

Un tercer piso, calle Cordeleria, núm. 57. Informarán General Barceló (Vi), núm. 18.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 7 á las 5 t.

(Recibido el 7 á las 9 44 n.)

En el Consejo nada se ha decidido respecto á la fecha de disolucion de las Córtes.

Inglaterra ha subido el descuento á 3 1[2 por 100.

Agrávase el estado del Sudan.

Bolsin: 62'15.

Madrid 7 á las 5'15 n.

(Recibido el 7 á las 10'8 n.)

Se firmará el tratado de comercio entre España y los Estados-Unidos.

Los sudaneses han cogido al general ingles Gordon: los ingleses mandan refuerzos.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado . .	61'95
4 p% amortizable.	74'15
Id. id. fin corriente .	62'00
Empréstito de Cuba.	94'30
Banco de España	266'00
Paris 4p% interior contado. . . .	59'75
Palma 4p% interior contado-Liquidacion	61'95
Barcelona 4p% interior contado. . .	61'92
Coloniales.	57'50
Nortes	115'00
Orenses.	29'00
Directos	24'25
Lóndres	59'87
Francias.	75'75

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—7.ª de abono de la 6.ª decena.—Se pondrá en escena la ópera en 3 actos y 4 cuadros titulada *LUCCIA*.

Con rebaja de precios.

Entrada general 1 pts.—Al paraiso 50.—A las 7 y 1[2.

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUNY 6.